

Comunicado de prensa

24 de julio de 2020

## **COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA**

### **EL HOSPITAL GENERAL CUMPLE CON TODOS LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD EN LA SEDE DE LA 80**

Consecuente con su postulado de brindar atención excelente para propiciar calidad de vida, el Hospital General de Medellín viene cumpliendo los más estrictos protocolos de bioseguridad, basados en la normatividad vigente, en los servicios que entró a operar en la sede de la 80.

Por consiguiente, queremos hacer extensivo a la comunidad vecina a esta sede del Hospital, nuestro parte de tranquilidad en cuanto a que la labor médica se cumplirá sin ningún contratiempo que obstaculice las labores cotidianas de la población del sector, ni pondrá en riesgo su salud.

Por tanto informamos a la comunidad que:

1. En la sede de la 80 no se van a atender consultas externas, ni situaciones de urgencias que ocasionen alta circulación de personas por el sector.
2. El personal médico, asistencial, administrativo y el recurso logístico que realiza sus labores respectivas, cumplen con toda la normatividad de bioseguridad exigida por el Ministerio de Salud y demás organismos encargados del tema de la actual pandemia.
3. Como se manifestó, los pacientes contagiados con COVID 19 serán llevados a esta sede del Hospital General cumpliendo con todas las normas de bioseguridad, de manera que la comunidad no se vea afectada en ningún momento.
4. Estamos prestos a escuchar a la comunidad en caso que se presente alguna situación anómala.

**Hospital General de Medellín. Atención Excelente y Calidad de Vida**

**Síguenos en Facebook: HospitalGeneraldeMedellin ;**

**Síguenos en Twitter: @general\_luz**

**Información solo para periodistas: Támara Estarita 3847309/ 310 419 7916**